

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva
proveer-Lebrija, Septiembre 30 de 2021.

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, Primero (01) de Octubre de Dos Mil Veintiuno (2021)

Téngase como dirección electrónica para notificar a la demandada PAOLA ANDREA
BARÓN: baron-oter-o02@homail.com y celular número 3144030529.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34fa56e7ea0bf98e41b2bc60951fc071e4a4a3af623b4d4723078f5d94f34911

Documento generado en 01/10/2021 12:08:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>